

Factura

JULIO ESTUARDO, MENDIA GONZALEZ
 Nit Emisor: 11896647
 JULIO ESTUARDO MENDIA GONZALEZ
 8 AVENIDA B 16-87 RESIDENCIAL PRADOS DEL TABACAL 1, zona 5,
 Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 336E13E1-6848-48E8-A49F-B514492773A9
 Serie: 336E13E1 Número de DTE: 1749567720
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-ago-2022 14:36:10
 Fecha y hora de certificación: 10-ago-2022 14:36:10
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/08/2022 al 31/08/2022, según contrato número MEM-489-2022	13,500.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571
TOTALES:					0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Julio Estuardo Mendia Gonzalez

Ing. Edward Enrique Fuentes Lopez
 Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-489-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar asesoría en Gestión en los procesos administrativos y financieros de la Dirección General de Energía, para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas

- Se gestionó el apoyo la ejecución del presupuesto 2022 de los programas 13 y 15 de la Dirección General de Energía. Basado en la estructura programática y la planificación 2022.

c) Asesoría en la Coordinación y gestión con la Dirección General Administrativa, Unidad de Administración Financiera y área de compras, con los Departamentos, Jefaturas o Unidades de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas, a requerimiento de la Dirección General de Energía para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras

- Se realizó la gestión y coordinación correspondiente con la DGA y UDAF, para la ejecución del Plan Anual de Compras y otros insumos necesarios para el funcionamiento de la Dirección General de Energía y sus programas (13 y15), ante la UDAF y la Subdirección de la DGA.

d) Asesoría en el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se realizó el seguimiento de las metas físicas y financieras del POA 2022, de los programas 13 y 15 de la Dirección General de Energía.

e) Asesoría en el seguimiento y en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos

- Se realizó una revisión continua de procesos para la mejora continua de los pedidos de compra con personal de la Dirección General Administrativa y Unidad de Administración Financiera.

h) Asesoría en el seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la DGE, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Conjuntamente con el analista financiero de la Dirección General de Energía, se realizó el análisis hasta el mes de agosto, de la ejecución de las metas físicas y financieras de los Programas 13 y 15.

i) Asesoría en informes constantes y oportunos de actualización de los avances, necesidades, problemas y/u obstáculos de la DGE

- Se realizó un análisis de las metas físicas y financieras hasta el mes de agosto, para la actualización de la información a requerimiento del Viceministro, Director y Subdirector de la Dirección General de Energía (Programas 13 y 15).

l) Brindar asesoría en el análisis y reporte a la Dirección, de la estructura presupuestaria, para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analizó la ejecución al mes de agosto de metas físicas y financieras de los productos y subproductos de los programas 13 y 15 de la DGE, para presentar los resultados ante el Despacho Ministerial.

m) Asesoría en el monitoreo y evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para la planificación institucional

- En seguimiento a la ejecución de metas físicas, se coordinó con la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, procesos de ejecución, reprogramación y modificación de metas de la planificación 2022.

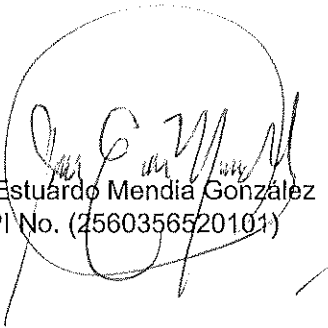
n) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la DGE a requerimiento interno de las máximas autoridades y unidades de apoyo y ejecutoras del MEM

- Se coordinó a lo interno de la Dirección General de Energía y los Departamentos y Unidades para la recopilación, análisis y elaboración de la información que sirvió de insumos para los informes que la Unidad de Planificación y Modernización Institucional solicita a la Dirección General de Energía.

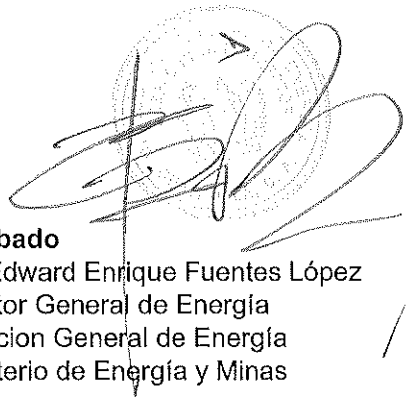
o) Apoyo en la elaboración de informes a la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento de instituciones u organismos nacionales e internacionales; Apoyo técnico en diligenciamiento de procesos y procedimientos relacionados a la regularización y liquidación de los proyectos; Otras que sean asignadas por la Dirección

- Se coordinó a lo interno de la Dirección General de Energía y los Departamentos y Unidades para la recopilación, análisis y elaboración de la información que sirvió de insumos para los informes que la Unidad de Planificación y Modernización Institucional solicita a la Dirección General de Energía.

Atentamente,



Julio Estuardo Mendiola González
DPI No. (2560356520101)



Aprobado

Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible